

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



26 de abril de 2010

VIII Legislatura

Núm. 444

SUMARIO

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA
ADMINISTRACIÓN**

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

CONTESTACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

- 8-09/PE-000412, Pregunta relativa a atención pediátrica de urgencias en el CHARE de Benalmádena (Málaga) 7
- 8-09/PE-002013, Pregunta relativa a apoyo de la Consejería de Salud al centro sociosanitario privado planeado en Atarfe 7
- 8-09/PE-003123, Pregunta relativa a urgencias en San Fernando (Cádiz) 7
- 8-09/PE-003424, Pregunta relativa a amarres en la barriada de la Paz-Puntales, Cádiz 8
- 8-09/PE-003425, Pregunta relativa a amarres en Río San Pedro, en Puerto Real, Cádiz 8
- 8-09/PE-003426, Pregunta relativa al muelle de Puerto América, Cádiz 8
- 8-09/PE-003427, Pregunta relativa a instalaciones náuticas en Barbate, Cádiz 8
- 8-09/PE-003428, Pregunta relativa al Puerto Deportivo de Gallineras, en San Fernando, Cádiz 9

– 8-09/PE-003429, Pregunta relativa a reforma en el Puerto de Conil, Cádiz	9
– 8-09/PE-003438, Pregunta relativa al dique de Levante, Puerto de Santa María, Cádiz	9
– 8-09/PE-003631, Pregunta relativa a recuperación del río Guadalete en Jerez de la Frontera (Cádiz)	9
– 8-09/PE-003709, Pregunta relativa a atraques en el Puerto de Rota, Cádiz	10
– 8-09/PE-003710, Pregunta relativa a atraques en el Puerto de Chipiona, Cádiz	10
– 8-09/PE-004314, Pregunta relativa al paso a nivel La Espiritista, Utrera	10
– 8-09/PE-005336, Pregunta relativa a número de alumnos acogidos al programa Becas 6000 en las distintas provincias andaluzas	11
– 8-09/PE-005348, Pregunta relativa a dimisión del equipo directivo de enfermería del Hospital de Baza (Granada)	11
– 8-09/PE-005353, Pregunta relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Mollina	11
– 8-09/PE-005354, Pregunta relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Villanueva de Tapia	12
– 8-09/PE-005355, Pregunta relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Cuevas de San Marcos	12
– 8-09/PE-005356, Pregunta relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Villanueva del Trabuco	12
– 8-09/PE-005357, Pregunta relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Alameda	12
– 8-09/PE-005358, Pregunta relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Teba	13
– 8-09/PE-005359, Pregunta relativa a restauración de la iglesia de Campillos	13
– 8-09/PE-005396, Pregunta relativa al poblado “El Mustio”, en Aroche, Huelva	13
– 8-09/PE-005415, Pregunta relativa a dimisión del equipo directivo de enfermería del hospital de Baza (Granada)	13
– 8-09/PE-005443, Pregunta relativa a quejas en el Servicio de Urgencias del hospital Juan Ramón Jiménez, Huelva	13
– 8-09/PE-005535, Pregunta relativa al programa Estructura básica de UTEDLT de la provincia de Málaga	14
– 8-09/PE-005548, Pregunta relativa al Centro Tecnológico de la Industria Cárnica, Cortegana, Huelva	14
– 8-09/PE-005684, Pregunta relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Almería	15
– 8-09/PE-005685, Pregunta relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Cádiz	15
– 8-09/PE-005686, Pregunta relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Córdoba	15
– 8-09/PE-005687, Pregunta relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Granada	16

– 8-09/PE-005688, Pregunta relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Huelva	16
– 8-09/PE-005689, Pregunta relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Jaén	16
– 8-09/PE-005690, Pregunta relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Málaga	16
– 8-09/PE-005691, Pregunta relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Sevilla	16
– 8-09/PE-005707, Pregunta relativa a gripe A	16
– 8-09/PE-005723, Pregunta relativa a caída de los precios de producción en la industria en la provincia de Granada, en 2009	17
– 8-09/PE-005724, Pregunta relativa a descenso interanual de la producción industrial en Granada	18
– 8-09/PE-005725, Pregunta relativa a descenso interanual de la industria extractiva granadina	18
– 8-09/PE-005726, Pregunta relativa a descenso interanual de la industria de bienes de inversión granadina	18
– 8-09/PE-005727, Pregunta relativa a descenso interanual de la industria de bienes intermedios granadinos	19
– 8-09/PE-005728, Pregunta relativa a formación bruta de capital en la provincia de Granada	19
– 8-09/PE-005729, Pregunta relativa a importación de bienes de capital en Granada	19
– 8-09/PE-005731, Pregunta relativa a accesos a Motril (Granada)	19
– 8-09/PE-005732, Pregunta relativa a crédito al sector privado en la provincia de Granada	20
– 8-09/PE-005759, Pregunta relativa a potenciar el Centro de Documentación de las Artes Escénicas	20
– 8-09/PE-005765, Pregunta relativa a inversiones en Úbeda y Baeza, ciudades Patrimonio de la Humanidad	20
– 8-09/PE-005768, Pregunta relativa a puesta en funcionamiento de diferentes depuradoras de la provincia de Jaén	20
– 8-09/PE-005769, Pregunta relativa a adecuación del cauce urbano del Arroyo Peal a su paso por el municipio de Chilluévar	21
– 8-09/PE-005775, Pregunta relativa a construcción y adecuación de una red de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte relacionados con el ganado	21
– 8-09/PE-005776, Pregunta relativa a depuradoras construidas en la provincia de Jaén	21
– 8-09/PE-005778, Pregunta relativa a las ampliaciones de las estaciones de depuración de Alcalá la Real, Linares y Mengíbar	21
– 8-09/PE-005779, Pregunta relativa a obras del ramal ferroviario entre Linares y Vadollano, de la provincia de Jaén	22
– 8-09/PE-005788, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del antiguo Hospital de la Caridad, en Andújar (Jaén)	22
– 8-09/PE-005789, Pregunta relativa a conservación de bienes de interés cultural de la Casa de Comedias, en Andújar (Jaén)	23

- 8-09/PE-005790, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del centro histórico de Andújar (Jaén) 23
- 8-09/PE-005791, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Cine Tívoli, de Andújar (Jaén) 23
- 8-09/PE-005792, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la iglesia de San Bartolomé, en Andújar (Jaén) 23
- 8-09/PE-005793, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Muralla Urbana en Andújar (Jaén) 23
- 8-09/PE-005794, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Muralla Urbana de Arjona (Jaén) 23
- 8-09/PE-005795, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del castillo Torre del Trovador Macias, en Arjonilla (Jaén) 23
- 8-09/PE-005796, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Alcázar de Baeza (Jaén) 23
- 8-09/PE-005797, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la antigua iglesia catedral de la Natividad de Nuestra Señora, de Baeza (Jaén) 24
- 8-09/PE-005798, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del antiguo convento de San Francisco, en Baeza (Jaén) 24
- 8-09/PE-005799, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Audiencia Civil y Escribanías Públicas de Baeza (Jaén) 24
- 8-09/PE-005800, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Jarafe, en Baeza (Jaén) 24
- 8-09/PE-005801, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del centro histórico de Baeza (Jaén) 24
- 8-09/PE-005802, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Cárcel y Casa del Corregidor, en Baeza (Jaén) 24
- 8-09/PE-005803, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Gil de Olid en Puente del Obispo, en Baeza (Jaén) 24
- 8-09/PE-005804, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Hacienda La Laguna en Puente del Obispo, en Baeza (Jaén) 24
- 8-09/PE-005805, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la iglesia de San Andrés, en Baeza (Jaén) 25
- 8-09/PE-005806, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Muralla Urbana de Baeza (Jaén) 25
- 8-09/PE-005807, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Palacio de Jabalquinto, en Baeza (Jaén) 25
- 8-09/PE-005808, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Seminario Conciliar de San Felipe Neri, en Baeza (Jaén) 25
- 8-09/PE-005809, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la iglesia de la Encarnación, de Bailén (Jaén) 25

- 8-09/PE-005810, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo Canjorro de Peñarubia, en Baños de la Encina (Jaén) 25
- 8-09/PE-005811, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo de El Rodriguero, de Baños de la Encina (Jaén) 25
- 8-09/PE-005812, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo Selladores, de Baños de la Encina (Jaén) 25
- 8-09/PE-005813, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo de las Jaras, en Baños de la Encina (Jaén) 26
- 8-09/PE-005814, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo de Barranco del Bu, en Baños de la Encina (Jaén) 26
- 8-09/PE-005815, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo Navas El Sanch, en Baños de la Encina (Jaén) 26
- 8-09/PE-005816, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Baños de la Encina (Jaén) 26
- 8-09/PE-005817, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del centro histórico de Baños de la Encina (Jaén) 26
- 8-09/PE-005818, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Sala de Galiarda, en Baños de la Encina (Jaén) 26
- 8-09/PE-005821, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo Nuevo de Bédmar y Garcíez (Jaén) 26
- 8-09/PE-005822, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo Viejo de Bédmar y Garcíez (Jaén) 26
- 8-09/PE-005823, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Palacio de los Marqueses de Viana, en Bédmar y Garcíez (Jaén) 27
- 8-09/PE-005824, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Torre de Cuadros, en Bédmar y Garcíez (Jaén) 27
- 8-09/PE-005825, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del centro histórico de Begíjar (Jaén) 27
- 8-09/PE-005826, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Torreón del Antiguo Castillo de Begíjar (Jaén) 27
- 8-09/PE-005827, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Bélmez de la Moraleda (Jaén) 27
- 8-09/PE-005828, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo del Castillejo del Barranco de Agua Amarguillas, en Bélmez de la Moraleda (Jaén) 27
- 8-09/PE-005829, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo El Castillejo del Cortijo Neblín, en Bélmez de la Moraleda (Jaén) 27
- 8-09/PE-005830, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Chincoya, en Bélmez de la Moraleda (Jaén) 27

– 8-09/PE-005831, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Torre de la Dehesilla, en Bélmez de la Moraleda (Jaén)	28
– 8-09/PE-005832, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Torre del Lucero, en Bélmez de la Moraleda (Jaén)	28
– 8-09/PE-005833, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Cardete, en Bélmez de la Moraleda (Jaén)	28
– 8-09/PE-005834, Pregunta relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de la Fuente, en Bélmez de la Moraleda (Jaén)	28
– 8-09/PE-005904, Pregunta relativa a Deuda Histórica	28
– 8-09/PE-005906, Pregunta relativa a peatonalización de la Plaza de Andalucía, en el proyecto del tranvía metropolitano, en el trazado urbano de Chiclana de la Frontera (Cádiz)	28
– 8-09/PE-005912, Pregunta relativa a plan local de instalaciones deportivas	29
– 8-09/PE-005953, Pregunta relativa a ayudas y subvenciones a la empresa LIBITEC de Linares (Jaén)	29
– 8-09/PE-005954, Pregunta relativa a núcleo de Torre del Mar, de Vélez-Málaga (Málaga)	30
– 8-09/PE-005958, Pregunta relativa a acuerdos de inversión en Vélez-Málaga (Málaga)	30
– 8-09/PE-005959, Pregunta relativa a estación de autobuses y del intercambiador en Vélez-Málaga	32
– 8-09/PE-005963, Pregunta relativa a programa para financiar obras, inmovilizado material servicios municipales de Málaga	33
– 8-09/PE-005969, Pregunta relativa a impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, recaudado en El Puerto de Santa María (Cádiz)	33
– 8-09/PE-005970, Pregunta relativa a ampliación de la línea 1 del Metro de Málaga	34
– 8-10/PE-000020, Pregunta relativa a presupuesto, para 2010, para la ejecución de la ronda metropolitana de Chiclana de la Frontera (Cádiz), (Ronda Oeste)	34

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

CONTESTACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

8-09/PE-000412, respuesta a la Pregunta escrita relativa a atención pediátrica de urgencias en el CHARE de Benalmádena (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 180, de 19 de febrero de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Los médicos que atienden los servicios de urgencias de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución están perfectamente capacitados para atender a la población infantil, con posibilidad por tanto para determinar un diagnóstico e indicar un tratamiento, o en su caso tomar la decisión del traslado del paciente pediátrico al hospital de referencia, en este caso al Complejo Hospitalario Carlos Haya en Málaga, con una crona de 20-25 minutos.

El Hospital de Alta Resolución de Benalmádena, dispone en el área de urgencias de un espacio físico específico para la atención pediátrica, con consultas y salas de espera adaptadas a las necesidades de los pacientes infantiles y de sus familiares.

Este Centro Hospitalario se inauguró en noviembre de 2007 y ha realizado la apertura de sus servicios de forma progresiva, iniciándose el servicio de urgencias el 12 de agosto de 2008, atendándose hasta final de 2009 un total de 16.697 urgencias pediátricas.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-002013, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apoyo de la Consejería de Salud al centro sociosanitario privado planeado en Atarfe

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero Del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 239, de 19 de mayo de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

En la exposición de motivo de la presente iniciativa parlamentaria se afirma que como Consejera de Salud estuve presente en el acto de presentación del proyecto de centro sociosanitario en Atarfe.

En dicho municipio he asistido como Consejera de Salud con fecha 23 de marzo de 2007 al acto de acreditación de la Unidad de Gestión Clínica de Atarfe y, con esa misma fecha, a la firma del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Atarfe para la construcción de un nuevo centro de salud.

Posteriormente, con fecha 17 de mayo de 2007, asistí a un acto electoral previo a las elecciones municipales y, con fecha 15 de febrero de 2008, participé en un acto electoral para las elecciones autonómicas.

El acto de presentación del proyecto de espacio sociosanitario de Atarfe se celebró el día 23 de mayo de 2007, y estuvieron presentes, por parte de la Junta de Andalucía, la Delegada Provincial de la Consejería de Salud y la Delegada Provincial de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.

El proyecto al que se refiere esta pregunta parlamentaria, es por otra parte una iniciativa privada en colaboración con el Ayuntamiento de Atarfe, y por tanto la Consejería de Salud no participa en el mismo.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003123, respuesta a la Pregunta escrita relativa a urgencias en San Fernando (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 302, de 22 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Los servicios de urgencias en el municipio de San Fernando se encuentran en la actualidad en una ubicación provisional debido a las obras de rehabilitación y mejora que se están realizando en el centro de salud Hermanos Laulhé, actualmente ya denominado Doctor Cayetano Roldán.

Una vez que se proceda a la apertura del centro de salud y se trasladen allí los profesionales que actualmente se encuentran en el local de calle Tomás del Valle, se procederá a instalar en este local el servicio de urgencias de San Fernando, contando con un espacio de 730 metros cuadrados, lo que permitirá disponer de unas instalaciones amplias y en unas condiciones adecuadas para prestar esta asistencia sanitaria.

La apertura del centro de salud Doctor Cayetano Roldán está pendiente de completar algunos de los requerimientos del Ayuntamiento para obtener la licencia de primera ocupación.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003424, respuesta a la Pregunta escrita relativa a amarres en la barriada de la Paz-Puntales, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes
Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada y de acuerdo con la información disponible por esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Los proyectos de las actuaciones referidas en la iniciativa se encuentran actualmente en fase de resolución de alegaciones una vez concluido el período de información y tras haber alcanzado un consenso con el Ayuntamiento de Cádiz en torno a la alegación presentada por éste. Debido a la fase en que se encuentra la tramitación no es posible determinar una fecha exacta acerca de su finalización. Las actuaciones previstas se materializarán en la creación de, aproximadamente, 1.790 nuevos atraques entre la Barriada de la Paz y Puntales.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003425, respuesta a la Pregunta escrita relativa a amarres en Río San Pedro, en Puerto Real, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes
Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

El Proyecto Básico de Instalaciones Náutico Recreativas en Puerto Real está próximo a la finalización de su redacción, previsiblemente a lo largo del presente mes de febrero. El presupuesto estimado de inversión se determinará en el proyecto básico y se prevé la ejecución de 345 atraques y un muelle para transporte público de viajeros.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003426, respuesta a la Pregunta escrita relativa al muelle de Puerto América, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes
Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

Según informa la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, el proyecto del Muelle de Puerto América se encuentra actualmente en fase de determinación de su alcance en reuniones con el Ayuntamiento de Cádiz. El consenso con el Ayuntamiento en la búsqueda de la mejor solución para Cádiz determinará el momento del inicio de las obras.

Este proyecto contempla la creación estimada de 130 nuevos atraques de más de 10 metros de eslora, así como la remodelación de algunos de los servicios existentes.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003427, respuesta a la Pregunta escrita relativa a instalaciones náuticas en Barbate, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes
Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

El Proyecto del Puerto de Barbate se encuentra actualmente en ejecución en su primera fase, encontrándose la segunda fase en redacción del proyecto. Existe un presupuesto de seis millones de euros para la ejecución de la primera fase, contándose también con presupuesto para la redacción del proyecto de esa segunda fase. En la actualidad, no puede indicarse período de ejecución alguno hasta la elaboración del proyecto.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003428, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Puerto Deportivo de Gallineras, en San Fernando, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes
Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

El proyecto referido en la iniciativa se encuentra en la actualidad pendiente de la preceptiva aprobación del Plan de Usos, cuya tramitación se iniciará en breve. Una vez aprobado éste, se elaborará el proyecto, que será el que determine el número de atraques posibles y su correspondiente asignación presupuestaria. Es intención de esta Consejería agilizar la tramitación para que la ampliación de este recinto sea una realidad lo antes posible.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003429, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reforma en el Puerto de Conil, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes
Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

La aprobación del Plan de Usos, cuya tramitación se iniciará en el segundo trimestre del presente 2010, determinará el inicio de la redacción del proyecto referido en la iniciativa. Una vez aprobado éste, se determinará su correspondiente asignación presupuestaria. Es intención de esta Consejería agilizar la tramitación para que la ampliación de este recinto sea una realidad lo antes posible.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003438, respuesta a la Pregunta escrita relativa al dique de Levante, Puerto de Santa María, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes
Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

La actuación referida en la iniciativa ha finalizado la redacción del Proyecto Básico, estando actualmente en elaboración el estudio de viabilidad económico financiero. El presupuesto estimado de inversión para el referido proyecto es de 47,6 millones de euros.

Entre las previsiones contempladas se encuentra la realización de una plataforma de varada de más de 20.000 metros cuadrados, el acceso a la zona por el borde de Levante y una estimación de hasta 470 nuevos atraques, dependiendo de la eslora media que se finalmente se elija.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003631, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recuperación del río Guadalete en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 312, de 6 de octubre de 2009
Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Con posterioridad a la firma, el 10 de octubre de 2008, del Protocolo General entre la Agencia Andaluza del Agua y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la recuperación del río Guadalete a su paso de Jerez de la Frontera, se han mantenido diversas reuniones bilaterales entre las partes, tras las que han sido acordadas las actuaciones necesarias para la regeneración de este cauce.

Está previsto disponer de los diversos proyectos de regeneración a finales del mes de abril del 2010, de tal forma que una vez realizados los preceptivos trámites, darán inicio la ejecución de las correspondientes actuaciones.

Estas actuaciones, en una primera fase, se ha programado que se centren en el tramo El Portal-La Ina, consistiendo éstas en la recuperación del bosque de ribera, la creación de un sendero fluvial y la puesta en marcha de un plan de restitución de la legalidad administrativa, este último orientado a la eliminación de vertidos y de las ocupaciones del dominio público hidráulico.

Sevilla, 9 de febrero de 2010.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-003709, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ataques en el Puerto de Rota, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 312, de 6 de octubre de 2009*

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

Para abordar la reordenación de la zona de servicio del Puerto de Rota, la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a través de la Agencia Pública de Puerto de Andalucía, elaborará un Plan de Usos en el presente año. En el mismo se plantearán y resolverán desde una perspectiva global los accesos, la posibilidad de aproximar al medio urbano el transporte público marítimo y la utilización de la zona pesquera.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003710, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ataques en el Puerto de Chipiona, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 312, de 6 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

Actualmente únicamente está prevista la ampliación del varadero del puerto referido en la iniciativa, si bien inicialmente se pretendía, además, el traslado de las instalaciones pesqueras a la zona de Levante. Sobre esta posibilidad se realizó la tramitación de un proyecto de delimitación de la zona de servicio y se solicitó informe de la Administración General del Estado (art. 49 Ley 22/88).

Con el informe favorable se procedió a la redacción del proyecto de construcción que introdujo determinadas modificaciones sobre la actuación inicialmente prevista como la construcción de un nuevo contradique.

Con ello se afectó a la playa Micaela o la Grajuela, situada inmediatamente a Levante, lo que provocó que, aún existiendo declaración de impacto favorable, quedase en suspenso en informe de la Dirección General de Costas. (art. 49 Ley 22/88).

Por todo esto, en este momento se considera inviable cualquier ocupación de playa a Levante del actual contradique por lo que la ampliación debe limitarse a la ampliación del varadero, manteniendo la pesca en su actual emplazamiento.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004314, respuesta a la Pregunta escrita relativa al paso a nivel La Espiritista, Utrera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

Según informa la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, para la supresión del paso a nivel referido en la iniciativa, según acuerdo entre la Delegación

Provincial de Sevilla y el Ayuntamiento de Utrera, es necesaria la puesta a disposición de terrenos por parte del Ayuntamiento, ya que se engloban dentro de su planeamiento urbano, estando en la actualidad a la espera de la misma.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-005336, respuesta a la Pregunta escrita relativa a número de alumnos acogidos al programa Becas 6000 en las distintas provincias andaluzas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 360, de 17 de diciembre de 2009

Contestada por la Consejera de Educación

Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

En respuesta a su solicitud, le traslado la siguiente información:

Beca 6000 curso 2009/2010 por provincia y estado		
	Solicitantes	Aceptados
Almería	2.362	265
Cádiz	4.709	667
Córdoba	2.322	354
Granada	3.546	396
Huelva	1.605	231
Jaén	2.178	321
Málaga	3.997	546
Sevilla	6.172	756

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Educación,
María del Mar Moreno Ruiz.

8-09/PE-005348, respuesta a la Pregunta escrita relativa a dimisión del equipo directivo de enfermería del Hospital de Baza (Granada)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eva Martín Pérez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 360, de 17 de diciembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

**Contestación a las Preguntas parlamentarias escritas
8-09/PE-005348 y 8-09/PE-005415**

A mediados de octubre de 2009, el Director de Enfermería y diez miembros más del Equipo Directivo de Enfermería del Hospital de Baza, presentaron un escrito de dimisión, basando su decisión en una supuesta reducción de plantilla de enfermería.

A finales de ese mismo mes, acababa el período preceptivo de vigencia de la Junta de Enfermería, y había de producirse su renovación. Dicha renovación se ha producido el pasado día 21 de enero de 2010.

Respecto al contenido de la información que daba soporte a la presentación de la dimisión, indicar que en el Hospital de Baza no sólo no se ha disminuido plantilla, sino que por el contrario se han consolidado 33 puestos de trabajo de profesionales que mantenían contratos eventuales.

Por otra parte, en todo momento, desde la dimisión del Equipo Directivo, hasta la constitución de la nueva Junta de Enfermería, se ha garantizado la asistencia sanitaria a los usuarios de Hospital en las mejores condiciones de calidad y accesibilidad.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-005353, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Mollina

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 364, de 23 de diciembre de 2009

Contestada por la Consejera de Medio Ambiente

Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

**Respuesta a las Preguntas parlamentarias con ruego de contestación escrita
8-09/PE-005353 a 8-09/PE-005358**

En primer lugar, en virtud del Real Decreto 1132/1984, de 26 de marzo, se transfiere a la Comunidad Autónoma la facultad de ejercer las competencias de auxilio técnico y económico a las Corporaciones Locales para la prestación por éstas de los correspondientes servicios públicos en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración, estableciendo la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local la competencia exclusiva para los municipios del suministro de aguas, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

En el marco de este auxilio, en el municipio de Mollina, la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente está llevando a cabo actualmente la construcción de los colectores a la futura Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR). Esta actuación, que cuenta con un plazo de ejecución de seis meses y un presupuesto de 530.580,82 euros, está prevista que finalice en junio del presente año 2010.

Asimismo, se encuentra ya redactado el proyecto constructivo de la EDAR de Mollina, con un presupuesto de 2.015.384 euros.

Respecto a la depuración de la población de Villanueva de Tapia, se encuentra ya redactado el proyecto de construcción de los Colectores y la EDAR de este municipio, con un presupuesto de 813.274,16 euros y un plazo de ejecución tras adjudicación de 6 meses.

En cuanto al municipio de Cuevas de San Marcos, las obras de la Agrupación de vertidos y de la EDAR de esta Corporación Local, fueron ya adjudicadas el pasado mes de diciembre de 2009. Esta actuación, que cuenta con un plazo de ejecución de 14 meses y va a suponer una inversión de 861.669,97 euros, se encuentra actualmente en su fase de ejecución.

En relación a la depuración de Villanueva del Trabuco, destacar que se encuentra ya redactado el proyecto constructivo de los Colectores y la EDAR de este municipio, con un presupuesto que asciende a 1.799.596,88 euros y un plazo de ejecución tras adjudicación de 12 meses.

Con respecto a la depuración del municipio de Alameda, informar que ya se encuentra finalizada y en periodo de pruebas la obra de la EDAR de esta corporación. Esta instalación, ha supuesto una inversión de 1.802.763,61 euros.

Por último, para la correcta depuración de las aguas residuales del municipio malagueño de Teba, se encuentra pendiente el proyecto de construcción del Colector y la EDAR de este núcleo, cuya inversión prevista asciende a 1.620.184,82 euros.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-005354, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Villanueva de Tapia

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 364, de 23 de diciembre de 2009*

*Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010*

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005353

8-09/PE-005355, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Cuevas de San Marcos

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 364, de 23 de diciembre de 2009*

*Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010*

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005353

8-09/PE-005356, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Villanueva del Trabuco

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 364, de 23 de diciembre de 2009*

*Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010*

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005353

8-09/PE-005357, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Alameda

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 364, de 23 de diciembre de 2009*

*Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010*

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005353

8-09/PE-005358, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas en Teba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 364, de 23 de diciembre de 2009

*Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010*

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005353

8-09/PE-005359, respuesta a la Pregunta escrita relativa a restauración de la iglesia de Campillos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 364, de 23 de diciembre de 2009

*Contestada por la Consejera de Cultura
Orden de publicación de 15 de febrero de 2010*

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba indicada le informo de que el Proyecto de Restauración de la fachada y portadas de la iglesia de Nuestra Señora del Reposo, en la localidad de Campillos (Málaga), tiene un presupuesto base de licitación de 445.577,74 euros y un plazo inicial fijado de ejecución de 8 meses.

La Consejería de Cultura, dentro de su presupuesto del año 2010, tiene prevista la licitación de los trabajos incluidos en el proyecto e iniciar las obras en el último trimestre, para lo que se ha asignado en este ejercicio la cantidad de 100.000 euros.

Sevilla, 11 de febrero de 2010.
La Consejera de Cultura,
Rosario Torres Ruiz.

8-09/PE-005396, respuesta a la Pregunta escrita relativa al poblado "El Mustio", en Aroche, Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 364, de 23 de diciembre de 2009

*Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 12 de febrero de 2010*

El poblado al que se alude no ha sido derruido en fechas recientes. En el año 2004 se derribaron 10 casas pertenecientes al Mustio debido a su estado ruinoso, que constituía un peligro para la seguridad de las personas.

Como es evidente a simple vista permanecen en pie la Casa Forestal, las instalaciones del CEDEFO y la nave almacén.

Sevilla, 9 de febrero de 2010.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-005415, respuesta a la Pregunta escrita relativa a dimisión del equipo directivo de enfermería del hospital de Baza (Granada)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eva Martín Pérez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 364, de 23 de diciembre de 2009

*Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 12 de febrero de 2010*

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005348

8-09/PE-005443, respuesta a la Pregunta escrita relativa a quejas en el Servicio de Urgencias del hospital Juan Ramón Jiménez, Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 366, de 28 de diciembre de 2009

*Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 12 de febrero de 2010*

Con la información suministrada no se puede concluir con precisión la queja a la que se podría referir la presente iniciativa parlamentaria. Una vez revisados los datos de las quejas presentadas en el Hospital Juan Ramón Jiménez en los últimos meses, puedo informarles que en uno de los casos se puede presentar alguna afinidad con la que se plantea en esta iniciativa parlamentaria, y a la misma se ha dado respuesta desde la Dirección Gerencia del Hospital, explicándole tanto al paciente como a sus familiares las circunstancias que

concurrieron en la atención al paciente, que en ningún caso se pueden catalogar como de trato inadecuado.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-005535, respuesta a la Pregunta escrita relativa al programa Estructura básica de UTEDLT de la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 372, de 8 de enero de 2010

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

El proyecto presupuestario indicado en la iniciativa ha nutrido los fondos de Andalucía Emprende para sus actividades en la provincia de Málaga durante el año 2009, alcanzando las obligaciones reconocidas el 100% del mismo.

Esta Fundación Pública Andaluza, ha desarrollado en 2009, a través de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores, un total de 87 actividades de fomento de la cultura emprendedora y el desarrollo empresarial en 73 municipios de la provincia de Málaga a través del 'Plan Provincial 2009', una estrategia anual diseñada desde el propio territorio, en colaboración con los agentes sociales y otros organismos territoriales, de la que se han beneficiado un total de 13.574 personas. Entre estas actividades se encuentran acciones de fomento del emprendimiento y el autoempleo, organizadas en colaboración con la Universidad de Málaga, y la impartición de cursos de formación sobre creación de empresas de los que se han beneficiado un total de 835 personas. Asimismo, se han organizado 254 acciones de dinamización de la cultura emprendedora, de los que se han beneficiado 4.740 personas, y se ha participado en nueve encuentros empresariales celebrados en la provincia de Málaga en los que se han registrado 1.814 participantes.

Por otra parte, Andalucía Emprende ofrece a los proyectos adscritos a la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores itinerarios formativos adecuados a las necesidades de cada proyecto y al perfil de los promotores a través de un 'Plan de Formación' personalizado en cada provincia sobre la base de un diagnóstico previo y detección a nivel provincial. En este apartado, en 2009 se han impartido en la provincia

de Málaga un total de 52 cursos de formación a 837 personas emprendedoras.

Junto a las acciones de dinamización y fomento de la cultura emprendedora y empleadora, Andalucía Emprende, a través de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores, presta servicios de asesoramiento, tutorización y alojamiento empresarial para fomentar la creación de empresas y empleo en la región. En este apartado, la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores de Málaga ha contribuido en 2009 a la creación de un total de 1.203 empresas, que han generado 1.464 empleos y una inversión inicial de 26.360.872 euros. Asimismo, ha tutorizado 1.556 proyectos empresariales, prestando asesoramiento a 2.045 personas emprendedoras durante el periodo de referencia. En cuanto al servicio de alojamiento empresarial, durante el año 2009 un total de 60 proyectos empresariales han sido alojados en naves industriales y despachos habilitados para el desarrollo de la actividad económica. Estos proyectos han contribuido a la creación de 151 empleos y han generado una inversión inicial de 2.840.625 euros.

Sevilla, 3 de febrero de 2010.
El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-005548, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Centro Tecnológico de la Industria Cárnica, Cortegana, Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 372, de 8 de enero de 2010

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

La CICE forma parte del patronato de la Fundación del Centro Tecnológico de Sector Cárnico, en Cortesana, a través de la Agencia IDEA, junto con otros 27 miembros. Por tanto de la información solicitada puede aportarse aquella relativa a los incentivos concedidos, desde esta Consejería, a dicho Centro Tecnológico.

De esta forma, con cargo a la Orden de Incentivos de Agentes del Conocimiento de 2009 se están ejecutando dos proyectos en la actualidad:

– Proyecto "Detección de *Toxoplasma gondii*, responsable etiológico de la toxoplasmosis humana, mediante técnicas moleculares. Estudios de infectividad y su relación con los procesos de producción Implicación en el consumo humano en población de alto riesgo en muestras de jamones"

– Proyecto de excelencia motriz junto con el Instituto de la Grasa del CSIC: “Búsqueda de descriptores químicos en la fracción de hidrocarburos y de compuestos procedentes de la reacción de strecker para diferenciar el jamón ibérico de animales alimentados con cebo en régimen intensivo y extensivo”

Por otra parte esta Consejería ha concedido los siguientes incentivos al Centro Tecnológico del Sector Cárnico, en Cortegana:

Incentivos Fundación Centro Tecnológico del Sector Cárnico (Cortegana)		
Año	Concepto	Importe (€)
2008	Plan Anual de Actividades	366.480,00
2008	Infraestructura	146.661,12
2009	Plan Anual de Actividades	140.000,00
2009	Proyecto: Detección de toxoplasma gondii	405.099,84
TOTAL		1.058.240,96

Por último, los gastos correspondientes a la puesta en marcha del centro, se cofinanciaron con cargo al proyecto INTERREG IIIA ESPAÑA PORTUGAL “Tecnologías y Espacios Empresariales, TEE III”, liderado por IDEA, y ascendieron a 4.896.746,68 euros.

Sevilla, 3 de febrero de 2010.
El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-005684, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 374, de 12 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Educación

Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Respuesta a las Preguntas con ruego de contestación escrita de 8-09/PE-005684 a 8-09/PE-005691

En respuesta a su solicitud, le traslado la siguiente información:

Beca 6000 curso 2009/2010 por provincia y estado			
	Solicitantes	Aceptados	Suspendidos
Almería	2.362	265	1
Cádiz	4.709	667	2
Córdoba	2.322	354	3
Granada	3.546	396	4
Huelva	1.605	231	0
Jaén	2.178	321	2
Málaga	3.997	546	3
Sevilla	6.172	756	7

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Educación,
María del Mar Moreno Ruiz.

8-09/PE-005685, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 374, de 12 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Educación

Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005684

8-09/PE-005686, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 374, de 12 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Educación

Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005684

8-09/PE-005687, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 374, de 12 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Educación
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005684

8-09/PE-005688, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 374, de 12 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Educación
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005684

8-09/PE-005689, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 374, de 12 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Educación
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005684

8-09/PE-005690, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 374, de 12 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Educación
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005684

8-09/PE-005691, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa Beca 6000 de la Junta de Andalucía para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 374, de 12 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Educación
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005684

8-09/PE-005707, respuesta a la Pregunta escrita relativa a gripe A

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 374, de 12 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

En relación a la información solicitada, puedo indicarle que las actuaciones puestas en marcha han sido las siguientes:

- Comunicación escrita a cada una de las asociaciones de afectados por problemas de salud recogidos en el acuerdo del Consejo Interterritorial de Salud como grupos de inmunización preferente, con el ruego de hacerles llegar las recomendaciones de vacunación a todos los asociados.

- Envío de folletos informativos a cada asociación de los siguientes perfiles de grupos de riesgo: enfermos re-

nales, con problemas cardíacos y respiratorios, inmunodeprimidos, personas con diabetes, enfermos de Alzheimer, pacientes oncológicos, con fibromialgia, con VIH-sida, enfermos de Crohn y de Colitis Ulcerosa, entre otros.

- Información y captación de las personas afectadas a través de:

- Medicina de familia de todos los centros de atención primaria de salud.

- Enfermería de enlace, con atención domiciliaria.

- Servicios hospitalarios en los que son atendidos y expresamente en los servicios de medicina preventiva.

- Comunicación a los profesionales de la salud, a través de distintos medios:

- Envío de correo electrónico personalizado a todos los trabajadores de la sanidad pública, mediante carta de la Secretaria General de Salud Pública y Participación.

- Reunión con representantes de las clínicas privadas, oficinas de farmacia, ópticas y otros establecimientos sanitarios para la difusión de la necesidad de la vacunación frente a la gripe A H 1 N 1.

- Reunión con representantes de las principales asociaciones y sociedades científicas andaluzas de las especialidades de medicina y enfermería. Estas entidades elaboraron un comunicado conjunto que difundieron a todos sus asociados, en el que se recomendaba la vacunación.

- La página Web de la Consejería de Salud, en el apartado de profesionales ha ido actualizando toda la información disponible, según esta se iba produciendo y las recomendaciones de los principales organismos internacionales y nacionales para la vacunación de los profesionales de la salud frente a la gripe A.

- Creación de un cuestionario de preguntas y respuestas para el servicio “*Salud Responde*” sobre los grupos de vacunación mediante el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

- Citación de las personas afectadas a través de “*Salud Responde*” y los centros de salud.

- Elaboración de material específico dirigido para toda la población: carteles y folletos sobre las principales medidas preventivas frente a la gripe A.

- Campaña institucional en medios de comunicación social, con spot en radio y televisión.

- Comunicación mediante carta a los ayuntamientos andaluces y otras Consejerías para la vacunación del personal considerado como esencial ante una situación de pandemia, como bomberos, policías, entre otros.

- Emisión de vídeos en los centros de salud y hospitales sobre las medidas preventivas frente a la gripe A, por el sistema “*Informarse es salud*”

- Difusión de mensajes para la población en general mediante las páginas Web de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud.

Además, es necesario tener en cuenta que la vacunación es voluntaria y tanto los profesionales de la salud como la administración sanitaria, lo que realizan

es una recomendación positiva hacia la vacunación en aquellas personas que puedan sufrir riesgos para su salud en el supuesto de padecer la gripe A H1N1.

La campaña de vacunación aún continúa, por lo que los resultados globales se conocerán al final de la misma. Por parte de la Consejería de Salud se pretende mantener esta campaña hasta que desde el punto de vista epidemiológico no existan riesgos para la salud de estas personas.

En cuanto a los datos actuales, desde el 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre, podemos afirmar que se han vacunado 275.529 personas, de todos los grupos considerados prioritarios para la vacunación.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.

La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-005723, respuesta a la Pregunta escrita relativa a caída de los precios de producción en la industria en la provincia de Granada, en 2009

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Contestación a las iniciativas parlamentarias mediante Preguntas con respuestas por escrito de 8-09/PE-005723 a 8-09/PE-005727

Las estadísticas que tienen por objeto indicar la evolución mensual que experimenta el Valor Añadido Bruto (VAB), que tiene su origen en el sector industrial y que se realiza para Andalucía y no a nivel provincial, es el Índice de Producción Industrial de Andalucía, (PIAN). Estos índices son calculados por el Instituto Nacional de Estadística para nuestra Comunidad Autónoma y son publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía, pudiendo tener acceso a ellos en la página Web del citado instituto.

En cuanto al descenso interanual de la industria extractiva, y examinados los datos que constan en los archivos de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, hasta el periodo 2007-2008 la producción había seguido una tendencia creciente. Respecto de los datos exactos del periodo 2008-2009 que confirmen el mencionado descenso de la producción, en estos momentos no se está en disposición de realizar la mencionada estadística comparativa, toda vez que, de acuerdo con

la normativa vigente, la información sobre la actividad minera se comunica a la administración mediante la presentación de los planes anuales de labores del año siguiente. Este documento se presenta, en el caso de las concesiones de explotación (Sección C de la Ley de Minas) durante el mes de enero de cada año y en el caso de las autorizaciones de explotación (Sección A de la Ley de Minas) en cualquier mes del año, en función de la fecha de otorgamiento y de aprobación del primer plan de labores. Por ello, la información correspondiente al año 2009 para todo el sector extractivo no podrá estar disponible hasta final de 2010.

Por esto, actualmente sólo se puede realizar una estimación indirecta del descenso de la producción extractiva tomando como referencia las autorizaciones de paralizaciones temporales tramitadas en la Delegación Provincial y que han sido solicitadas por los distintos titulares de las explotaciones mineras durante este último año. Estas solicitudes se han realizado al amparo de lo establecido en los artículos 93 para concesiones de explotación y 31 para los recursos de la sección A), del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Esta estimación cuenta con el claro inconveniente de igualar en importancia a las explotaciones pequeñas y grandes, por lo cual el porcentaje de actividad, número de explotaciones activas entre el número de solicitudes de paralizaciones temporales, no tiene por qué corresponderse con el porcentaje de variación en el volumen de extracción, debido a que no tiene en cuenta parámetros como tamaño de la explotación, volumen de extracción, etc.

A la vista de los datos existentes, han sido tramitados y autorizados en el año 2009 un total de 24 expedientes de paralización temporal de las 116 explotaciones mineras en activo de la provincia de Granada, de lo que resulta un 20,7% de explotaciones han sido autorizadas para paralizaciones temporales.

Por sectores de producción extractiva, se ve claramente que las más afectadas son aquellas que tiene relación con la industria de la construcción, el desglose es el siguiente:

1. Explotaciones de arcillas:
47% de actividad, de las 15 explotaciones activas, hay 7 paralizadas temporalmente.
2. Explotaciones de rocas ornamentales:
64% de actividad, de las 34 explotaciones activas, hay 9 paralizadas temporalmente.
3. Explotaciones de áridos:
89% de actividad, de las 59 explotaciones activas, hay 6 paralizadas temporalmente.
4. Explotaciones de minerales metálicos:
100% de actividad, 1 explotación y está activa.
5. Explotaciones de minerales industriales:
60% de actividad, de las 5 explotaciones activas, hay 2 paralizadas temporalmente.
6. Explotaciones de yeso:
100% actividad, 1 explotación y está activa.

7. Explotaciones de turba:
100% actividad, 2 explotaciones y están activas.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.

El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-005724, respuesta a la Pregunta escrita relativa a descenso interanual de la producción industrial en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005723

8-09/PE-005725, respuesta a la Pregunta escrita relativa a descenso interanual de la industria extractiva granadina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005723

8-09/PE-005726, respuesta a la Pregunta escrita relativa a descenso interanual de la industria de bienes de inversión granadina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005723

8-09/PE-005727, respuesta a la Pregunta escrita relativa a descenso interanual de la industria de bienes intermedios granadinos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005723

8-09/PE-005728, respuesta a la Pregunta escrita relativa a formación bruta de capital en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Economía y Hacienda

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba señalada se indica que la información estadística disponible sobre la formación bruta de capital procede de la "Contabilidad Regional Anual de Andalucía" y "Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía", elaborada por el Instituto de Estadística de Andalucía. La máxima desagregación territorial disponible para este agregado del Sistema de Cuentas Económicas de Andalucía es la Comunidad Autónoma.

La ruta para acceder a la información correspondiente a Andalucía, es a través del siguiente enlace:

- Contabilidad Regional Anual de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/craa/index.htm>

- Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/crta/infoiea/crta/crta.htm>

En la Contabilidad Regional Anual los últimos datos anuales que se encuentran disponibles son para el año 2008 y en la Contabilidad Regional Trimestral los datos correspondientes al 3er trimestre de 2009.

Sevilla, 25 de enero de 2010.
La Consejera de Economía y Hacienda,
Carmen Martínez Aguayo.

8-09/PE-005729, respuesta a la Pregunta escrita relativa a importación de bienes de capital en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Economía y Hacienda

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba señalada se indica que la "Estadística de intercambios de bienes entre Estados de la Unión Europea y comercio extracomunitario. Resultados de Andalucía" que es elaborada por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda) dispone de información estadística sobre la importación de bienes de capital. Se facilita el enlace donde podrá consultar la información disponible en dicha estadística.

http://www.extenda.es/portal/EXTENDA/nuestros_servicios/informacion/observatorio_comercio_exterior/comexta.html

Sevilla, 25 de enero de 2010.
La Consejera de Economía y Hacienda,
Carmen Martínez Aguayo.

8-09/PE-005731, respuesta a la Pregunta escrita relativa a accesos a Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

Según informa la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, tras la orden de estudio emitida el 25 de junio de 2009 por esta Dirección para la "Adecuación del trazado de la Circunvalación Sur de Motril. Tramo Este, desde Cuatrocaminos a La Colina", el 9 de diciembre de 2009 se resolvió atribuir a la empresa GIASA la redacción del proyecto de construcción, que se encuentra en fases previas a su adjudicación.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-005732, respuesta a la Pregunta escrita relativa a crédito al sector privado en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

*Contestada por la Consejera de Economía y Hacienda
Orden de publicación de 12 de febrero de 2010*

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba señalada se indica que la información estadística sobre créditos es elaborada por el Banco de España y publicada en su página web, en el "Boletín Estadístico", al que se accede a través del siguiente enlace: <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/bolest.html>. Concretamente en el Capítulo de Estadísticas Españolas, en los cuadros de las agrupaciones institucionales, en el Punto 4. Entidades de crédito.

Sevilla, 25 de enero de 2010.
La Consejera de Economía y Hacienda,
Carmen Martínez Aguiar.

8-09/PE-005759, respuesta a la Pregunta escrita relativa a potenciar el Centro de Documentación de las Artes Escénicas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

*Contestada por la Consejera de Cultura
Orden de publicación de 12 de febrero de 2010*

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba indicada le informo de que la Consejería de Cultura ha destinado en 2008 la cantidad de 262.000 euros al Centro de Documentación de las Artes Escénicas.

Sevilla, 10 de febrero de 2010.
La Consejera de Cultura,
Rosario Torres Ruiz.

8-09/PE-005765, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en Úbeda y Baeza, ciudades Patrimonio de la Humanidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

*Contestada por la Consejera de Cultura
Orden de publicación de 12 de febrero de 2010*

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba indicada le informo de que con fecha 13 de marzo de 2009 se firmó el citado protocolo, en el que no se estipula ninguna contraprestación económica ni plan de inversión, objetivos que se incluirán en el correspondiente convenio cuyo texto está en informe jurídico de las instituciones implicadas. Por ello, en el 2009 no se ha realizado ninguna inversión en relación al mismo.

Sevilla, 10 de febrero de 2010.
La Consejera de Cultura,
Rosario Torres Ruiz.

8-09/PE-005768, respuesta a la Pregunta escrita relativa a puesta en funcionamiento de diferentes depuradoras de la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

*Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010*

Dentro del marco de auxilio técnico y económico a las Corporaciones Locales para la construcción de las infraestructuras necesarias para la prestación por éstas de los correspondientes servicios públicos de abastecimiento, saneamiento y depuración, la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente está llevando a cabo actualmente la ejecución de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Martos. Esta actuación, que tiene un plazo de ejecución de 18 meses, está previsto que concluya a finales del año 2010.

En cuanto a la construcción de la EDAR de Mancha Real señalar, que la misma se encuentra concluida desde finales del pasado 2009. Del mismo modo, ya se encuentra finalizada la EDAR de Torredelcampo.

Igualmente, ya ha sido ejecutada la planta depuradora de Baeza.

Por otro lado, se ha realizado la correspondiente Información Pública de los proyectos constructivos de las instalaciones depuradoras de Arjona, Úbeda y Castellar, que asimismo han sido ya aprobados definitivamente.

Con respecto, a las plantas depuradoras de Villacarrillo y Alcaudete, ambas actualmente en ejecución, se prevé que las mismas finalicen en primer semestre de 2010 y en el primer semestre de 2011, respectivamente.

Por último, se encuentran actualmente en fase de redacción tanto el proyecto constructivo de la depura-

dora de Villanueva del Arzobispo como la del municipio de Valdepeñas.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-005769, respuesta a la Pregunta escrita relativa a adecuación del cauce urbano del Arroyo Peal a su paso por el municipio de Chilluévar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010
Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Indicar que se desconoce la existencia de un Arroyo denominado Peal a su paso por el núcleo de población de Chilluévar

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-005775, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción y adecuación de una red de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte relacionados con el ganado

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010
Contestada por la Consejera de Agricultura y Pesca
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a construcción y adecuación de una red de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte relacionados con el ganado, le informo que durante el año 2008 se realizaron pagos por importe de 20.979,43 euros para tal concepto.

10 de febrero de 2010.
La Consejera de Agricultura y Pesca,
Clara Eugenia Aguilera García.

8-09/PE-005776, respuesta a la Pregunta escrita relativa a depuradoras construidas en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010
Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Dentro del marco de auxilio técnico y económico a las Corporaciones Locales para la construcción de las infraestructuras necesarias para la prestación por éstas de los correspondientes servicios públicos de abastecimiento, saneamiento y depuración, durante los últimos cuatro años, la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente ha iniciado la construcción de 12 Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) en la provincia de Jaén.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-005778, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las ampliaciones de las estaciones de depuración de Alcalá la Real, Linares y Mengíbar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010
Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

Dentro del marco de auxilio técnico y económico a las Corporaciones Locales para la construcción de las infraestructuras necesarias para la prestación por éstas de los correspondientes servicios públicos de abastecimiento, saneamiento y depuración, la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente ya está desarrollando diversas actuaciones para acometer la ampliaciones de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de los municipios de Alcalá la Real, Linares y Mengíbar.

Así, la ampliación de la EDAR de Alcalá la Real se encuentra actualmente en su fase de estudio. Concretamente y dentro del mismo, se está valorando tanto la posibilidad de ampliar dicha planta como modificar su actual ubicación a otra más estratégica y alejada del núcleo urbano. No obstante, señalar que sobre esta instalación recientemente, la Agencia Andaluza del Agua ha llevado a cabo la obra para la ampliación de la línea de fangos de la misma, la cual ya se encuentra finalizada y en correcto funcionamiento.

En cuanto al proyecto de ampliación de la EDAR de Linares, destacar ya su avanzado estado de redacción tras haberse realizado diversos estudios y mantenido varias reuniones durante el 2009, por lo que se prevé finalizarla a lo largo de este año 2010.

Por otra parte, ya se encuentran en ejecución las obras correspondientes a la ampliación de la EDAR de Mengíbar, la cual permitirá además, prestar servicio al Parque Tecnológico de GEOLIT mediante la construcción de la conducción prevista dentro de este proyecto.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-005779, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras del ramal ferroviario entre Linares y Vadollano, de la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada y de acuerdo con la información disponible por esta Consejería, se comunica lo siguiente:

El contrato de obras de construcción para la Implantación del ramal ferroviario entre Linares y Vadollano fue adjudicado el 24 de marzo de 2009 con un plazo de ejecución de 20 meses (BOJA, número 103 de 1 de junio de 2009).

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-005788, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del antiguo Hospital de la Caridad, en Andújar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Respuesta conjunta a las Preguntas escritas nº 8-09/PE-005788 a 8-09/PE-005818 y 8-09/PE-005821 a 8-09/PE-005834

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba indicada le detallo a continuación la información solicitada.

Patrimonio inmueble

MURALLA URBANA DE ANDÚJAR (JAÉN)

- Ficha de diagnóstico del estado de conservación de las murallas de Andújar: 12.000,00 euros.

MURALLA URBANA DE BAEZA, JAÉN

- Restauración de la Puerta de Úbeda, hornacina y muralla anexa: 64.681,31 euros.

CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA, JAÉN

- Trabajos de restauración en el Castillo de Burgalimar, en Baños de la Encina: 818.071,85 euros.

Patrimonio religioso

Las actuaciones que realiza la Consejería de Cultura en materia de conservación del Patrimonio Histórico de la Iglesia Católica se articulan mediante una Comisión Mixta Junta de Andalucía - Obispos de la Iglesia Católica, que se coordina mediante una Ponencia Técnica. Ésta propone una serie de obras como prioridades de intervención.

CATEDRAL DE BAEZA (JAÉN)

- Restauración de la escultura de alabastro denominada "Piedad", perteneciente a la Iglesia-Catedral de Baeza: 3.457,00 euros.

- Restauración del lienzo denominado San José con el niño y San Juanito, perteneciente a la Catedral de Baeza: 6.705,00 euros.

- Restauración de la Puerta del Perdón de la Catedral de Baeza: 72.866,07 euros.

IGLESIA DE SAN ANDRÉS, BAEZA (JAÉN)

- Restauración del Órgano de la Iglesia de San Andrés: 184.795,50 euros.

- Restauración de la imagen del Cristo de la Sangre: 9.380,00 euros.

- Restauración de un relicario de la Iglesia: 3.170,00 euros.

MURALLA URBANA DE BAEZA, JAÉN

- Restauración de la Puerta de Úbeda, hornacina y muralla anexa: 64.681,31 euros.

CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA, JAÉN

- Restauración del Castillo de Burgalimar, en Baños de la Encina: 818.071,85 euros.

CENTRO HISTÓRICO DE BAÑOS DE LA ENCINA, JAÉN

- Restauración de la Ermita del Cristo del Llano: 1.229.076,77 euros.

- Restauración de la Iglesia de San Mateo: 23.561,96 euros.

Sevilla, 10 de febrero de 2010.

La Consejera de Cultura,
Rosario Torres Ruiz.

8-09/PE-005789, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de bienes de interés cultural de la Casa de Comedias, en Andújar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005793, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Muralla Urbana en Andújar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005790, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del centro histórico de Andújar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005794, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Muralla Urbana de Arjona (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005791, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Cine Tívoli, de Andújar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005795, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del castillo Torre del Trovador Macias, en Arjonilla (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005792, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la iglesia de San Bartolomé, en Andújar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005796, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Alcázar de Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005797, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la antigua iglesia catedral de la Natividad de Nuestra Señora, de Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005798, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del antiguo convento de San Francisco, en Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005799, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Audiencia Civil y Escribanías Públicas de Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005800, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Jarafe, en Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005801, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del centro histórico de Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005802, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Cárcel y Casa del Corregidor, en Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005803, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Gil de Olid en Puente del Obispo, en Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005804, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Hacienda La Laguna en Puente del Obispo, en Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005805, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la iglesia de San Andrés, en Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005806, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Muralla Urbana de Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005807, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Palacio de Jabalquinto, en Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005808, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Seminario Conciliar de San Felipe Neri, en Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005809, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la iglesia de la Encarnación, de Bailén (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005810, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo Canjorro de Peñarubia, en Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005811, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo de El Rodrigo, de Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005812, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo Selladores, de Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005813, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo de las Jaras, en Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005814, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo de Barranco del Bu, en Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005815, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Abrigo Navas El Sanch, en Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005816, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 378, de 18 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005817, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del centro histórico de Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005818, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Sala de Galiarda, en Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005821, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo Nuevo de Bédmar y Garcéz (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005822, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo Viejo de Bédmar y Garcéz (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005823, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Palacio de los Marqueses de Viana, en Bédmar y Garcéz (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005824, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Torre de Cuadros, en Bédmar y Garcéz (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005825, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del centro histórico de Begijar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005826, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Torreón del Antiguo Castillo de Begijar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005827, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Bémez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005828, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo del Castillejo del Barranco de Agua Amarguillas, en Bémez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005829, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo El Castillejo del Cortijo Neblín, en Bémez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005830, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Chincoya, en Bémez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005831, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Torre de la Dehesilla, en Bélmez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005832, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural de la Torre del Lucero, en Bélmez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005833, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de Cardete, en Bélmez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005834, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservación de Bienes de Interés Cultural del Castillo de la Fuente, en Bélmez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 379, de 19 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-005788

8-09/PE-005904, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Deuda Histórica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Economía y Hacienda

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba señalada le indico que en estos momentos, estamos procediendo a los trabajos técnicos para la valoración de los suelos Y, por supuesto, que se están teniendo en cuenta factores de índole técnica y relacionados con los mercados inmobiliarios, así como la totalidad de gastos y cargas a considerar en los cálculos de los técnicos que realizan las valoraciones de los suelos.

Como ya se explicó en el Pleno del Parlamento de Andalucía del pasado 9 de diciembre de 2009, la transmisión efectiva de los bienes y derechos, que implicará la liquidación definitiva del importe pendiente de abonar en concepto de la Disposición Adicional Segunda, se realizará, conforme nuestro Estatuto de Autonomía, antes del 20 de marzo del 2010, y corresponderá a una subcomisión acordar la valoración definitiva de los bienes y derechos que se transmiten.

Y, si la suma definitiva de las valoraciones no coincide con la deuda pendiente, por exceso o por defecto, se acordará la supresión, adición o sustitución de los suelos.

Sevilla, 2 de febrero de 2010.
La Consejera de Economía y Hacienda,
Carmen Martínez Aguayo.

8-09/PE-005906, respuesta a la Pregunta escrita relativa a peatonalización de la Plaza de Andalucía, en el proyecto del tranvía metropolitano, en el trazado urbano de Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada y de acuerdo con la información disponible por esta Consejería, se comunica lo siguiente:

El capítulo 7 del presupuesto del "Proyecto de Construcción del tren-tranvía de Chiclana de la Frontera-San Fernando en el tramo Chiclana- Caño Zurraque, subtramo urbano" valora en 5.657.128,06 euros la partida para la adecuación de la actuación a su paso por el casco urbano de Chiclana de la Frontera.

El presupuesto para la Plaza de Andalucía se obtendría de la razón proporcional de esta cantidad correspondiente a este tramo, lo cual es difícil de determinar con exactitud, pues la mayoría de las actuaciones superan el ámbito del mismo.

Así, por ejemplo, la iluminación necesita de la parte proporcional de conducciones hasta el enganche eléctrico o la modificación del drenaje requiere darle continuidad hasta su salida.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.

La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-005912, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plan local de instalaciones deportivas

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010*

Contestada por el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

Los Planes Locales de Instalaciones Deportivas forman parte de las actuaciones previstas en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de mayo de 2007, por el que se aprueba el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía (PDIDA) y por el Decreto 144/2001, de 19 de junio, sobre los Planes de Instalaciones Deportivas.

En esta línea, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía ha firmado, durante 2009, convenios de colaboración con 6 Diputaciones Provinciales (Almería, Cádiz, Granada, Jaén, Huelva y Málaga) para la elaboración de los Planes Locales de Instalaciones deportivas de los municipios. En 2010 está previsto firmar dichos convenios con las Diputaciones Provinciales de Sevilla y Córdoba.

A través de estos Convenios se instrumentaliza la subvención de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte con un importe de 120.000 € para cada una de las Diputaciones Provinciales conveniadas.

Las Diputaciones, cada una de ellas en la medida de sus recursos y de lo que aporten los propios municipios, colaboran en la financiación de los citados

Planes, ocupándose asimismo del asesoramiento y elaboración en su caso.

La inversión total prevista es de 2.315.612 €, de los que 960.000 € serán aportados por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en dos anualidades iguales de 480.000 en 2009 y 2010, siendo el resto de la aportación sufragada por Diputaciones y Ayuntamientos, en la proporción fijada en cada uno de los Convenios.

Sevilla, 12 de febrero de 2010.

El Consejero de Turismo, Comercio y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

8-09/PE-005953, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas y subvenciones a la empresa LIBITEC de Linares (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa y la Consejera de Agricultura y Pesca

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

Respuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Desde la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa se ha concedido a la empresa LINARES BIO-DIESEL TECHNOLOGY S.L. dos incentivos, uno, por parte de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por importe de 34.355,05 euros para el estudio de aprovechamiento de la colza como cultivo energético en Andalucía oriental, y otro, al amparo de la Orden de 11 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, por un importe de 58.695,14 euros, y en concepto de reducción de consumo energético.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.

El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

Respuesta de la Consejera de Agricultura y Pesca

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a ayudas y subvenciones a la empresa Libitec de Linares (Jaén), le informo que según los datos consultados en el Sistema Integrado Júpiter no consta subvención

alguna por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca desde abril de 2007 hasta la fecha de la pregunta.

1 de febrero de 2010.
La Consejera de Agricultura y Pesca,
Clara Eugenia Aguilera García.

8-09/PE-005954, respuesta a la Pregunta escrita relativa a núcleo de Torre del Mar, de Vélez-Málaga (Málaga)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010*

*Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 12 de febrero de 2010*

En relación a la información solicitada puedo indicarle, que la Consejería de Salud no dispone hasta la fecha de la cesión formal de la parcela a la que se refiere la presente iniciativa parlamentaria.

Una vez se disponga de dicha cesión y se conozca las características de la misma, en cuanto a límites y superficie, se procederá a realizar los trámites necesarios para la contratación del proyecto y la posterior ejecución de las obras, que condicionarán la inversión necesaria y el plazo de ejecución de las mismas.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-005958, respuesta a la Pregunta escrita relativa a acuerdos de inversión en Vélez-Málaga (Málaga)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010*

*Contestada por la Consejera de Justicia y Administración Pública, el Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, la Consejera de Agricultura y Pesca, el Consejero de Empleo, la Consejera de Economía y Hacienda, la Consejera de Salud, el Consejero de Gobernación y la Consejera de Cultura
Orden de publicación de 15 de febrero de 2010*

Respuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública

Según se desprende del informe remitido por la Secretaría General Técnica, una vez consultados los ejercicios pertenecientes a esta Legislatura, adjunto se remite como anexo listado del Sistema de Contabilidad de la Junta de Andalucía, Júpiter, del capítulo VII Transferencias de Capital correspondiente al tercerro del ayuntamiento referenciado en la iniciativa. Con respecto al ejercicio 2010, serán las recogidas en el Presupuesto de esta Consejería para el ejercicio.

Sevilla, 21 de enero de 2010.
La Consejera de Justicia y Administración Pública,
Begoña Álvarez Civantos.

(Véase anexo en páginas 35 y 36)

Respuesta del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada se informa que la planificación que desarrolla la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, no se programa a nivel provincial ni municipal al tratarse de actuaciones que dependen de las solicitudes de ayudas que se vayan recibiendo a lo largo del año. Por tanto, a la hora de elaborar el presupuesto para el ejercicio siguiente, éste se realiza, como máximo, a nivel provincial y sólo para determinadas líneas de actuación.

No obstante le informo que, según se desprende del Sistema Contable de la junta de Andalucía (JUPI-TER), en lo que llevamos de Legislatura (2008-2009), la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio ha adquirido compromisos en Vélez-Málaga por valor de 1.839.956,71 euros que se destinarán fundamentalmente a la realización de actuaciones de rehabilitación.

Sevilla, 22 de enero de 2010.
El Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio,
Juan Espadas Cejas.

Respuesta de la Consejera de Agricultura y Pesca

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a acuerdos de inversión en Vélez-Málaga, se adjunta listado extraído del Sistema de Gestión y Seguimiento de Expedientes de la Consejería de Agricultura y Pesca (G.E.A.) referente a inversiones Capítulo VI en el citado municipio durante los ejercicios 2008 y 2009. Respecto a éstas, le informo que para el año 2010 está prevista una inversión en infraestructuras informáticas por importe de 3.211 euros.

ANEXO 8-09/PE-005958 INVERSIONES EN VÉLEZ-MÁLAGA					
Añualidad	Ejercicio	Area	D _Corta	Capitulo	Importe _D
2008	2008	Infraestructuras informáticas de la Consejería	Infraestructura redes provinc.	6	4.056,24
2008	2008	Infraestructuras informáticas de la Consejería	Infraestructura redes provinc.	6	2.196,41
2009	2009	Infraestructuras informáticas de la Consejería	Infraestructura redes provinc.	6	615,58
2009	2009	Infraestructuras informáticas de la Consejería	Infraestructura redes provinc.	6	4.478,50
2010	2009	Infraestructuras informáticas de la Consejería	Infraestructura redes provinc.	6	3.211,00

1 de febrero de 2010.
La Consejera de Agricultura y Pesca,
Clara Eugenia Aguilera García.

Respuesta del Consejero de Empleo

En relación a los compromisos asumidos por el Consejo de Gobierno en materia de inversiones, se podría hacer una estimación, basándose en lo concedido en los ejercicios anteriores, y en algún programa concreto como es el PROTEJA para el 2010, en el que se conoce la cantidad que se destinará a la provincia de Málaga. Atendiendo a criterios de población e índice de paro del municipio de Vélez- Málaga, el calculo aproximado se estimaría en 1.643.220,16€.

En el año 2009, Vélez-Málaga recibió de este Programa 1.993.178,81€, para 19 proyectos con 75 empleos vinculados.

Igualmente se ha solicitado por parte del Ayuntamiento una subvención por importe de 2.227.551,48€ para la construcción de un Centro de Empleo.

A modo de orientación adjuntamos cuadro con las subvenciones gestionadas desde la Delegación Provincial de Empleo durante el 2009:

PROGRAMA	IMPORTE	E. CREAR	E. MANTENER
MEMTAAET	301.487,10	34	
MEMTAIGS	250.203,18	22	
MEMTA FORMACIÓN	1.103.018,10		
TALLERES DE EMPLEO	513.830,16	24	
ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	133.513,10	4	
PROGR. DE FOMENTO DEL EMPLEO	408.294,47	169	31
INTERÉS GENERAL Y SOCIAL IGS	137.891,97	9	
SALARIOS PTTOS. TRABAJO EN C.E.E.	91.728,00	0	21
CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE C.EE.	60.105,00	5	

Sevilla, 1 de febrero de 2010.
El Consejero de Empleo,
Antonio Fernández García.

Respuesta de la Consejera de Economía y Hacienda

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba señalada se indica con carácter previo que la Consejería de Economía y Hacienda es una Consejería horizontal cuyas competencias son de impulso de la actividad económica, y elaboración de directrices de política económica y financiera, así como, en el área de hacienda, competencias vinculadas básicamente con el seguimiento y control presupuestarios.

No es, por tanto, una Consejería inversora, como manifiesta el hecho de la dotación de que dispone para inversiones su Sección Presupuestaria en el ejercicio 2010 represente sólo un 1,1% del total de operaciones de capital del Presupuesto de la Junta de Andalucía.

Asimismo, señalar que existen otras actuaciones realizadas por la Consejería de Economía y Hacienda que no son identificables con un municipio o provincia concreta, por ser inversiones en proyectos que afectan a varios municipios, provincias o a la Comunidad Autónoma en su conjunto. Por lo tanto, en el municipio concreto al que usted se refiere esta Consejería no ha realizado ninguna actuación en esta legislatura.

Sevilla, 2 de febrero de 2010.
La Consejera de Economía y Hacienda,
Carmen Martínez Aguayo.

Respuesta de la Consejera de Salud

Independientemente de las actuaciones que puedan incluirse durante el ejercicio de 2010, en la actualidad están previstas las inversiones siguientes en el municipio de Vélez-Málaga en este año:

- Grupo electrógeno en Centro de Salud Sur-I: 20.000 euros
- Finalización de las obras de reforma y ampliación de consultas externas en el Hospital de la Axarquía: 264.378,33 euros.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

Respuesta del Consejero de Gobernación

En respuesta a su pregunta escrita relativa a acuerdos de inversión en Vélez-Málaga (Málaga), y una vez consultado el Sistema Integrado de Gestión Presupuestaria, Contable y Financiera de la Junta de Andalucía, le informo que los importes comprometidos en el municipio de Vélez-Málaga para inversiones en la presente legislatura ascienden a:

- Ejercicio 2008: 2.132.440,45 euros
- Ejercicio 2009: 39.203,99 euros.

– Ejercicio 2010: no existen aún compromisos adquiridos.

Sevilla, 9 de febrero de 2010.
El Consejero de Gobernación,
Luis Pizarro Medina.

Respuesta de la Consejera de Cultura

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba indicada le informo de que la Consejería de Cultura se ha comprometido a colaborar con un 1.200.000 euros en las obras de rehabilitación de y acondicionamiento del Centro de Arte Contemporáneo de Vélez-Málaga, estando previsto que un 50% de dicha cantidad, 600.000 euros, sean abonados en el presente ejercicio 2010.

Sevilla, 10 de febrero de 2010.
La Consejera de Cultura,
Rosario Torres Ruiz.

8-09/PE-005959, respuesta a la Pregunta escrita relativa a estación de autobuses y del intercambiador en Vélez-Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada y de acuerdo con la información disponible por esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Dentro del modificado de la 2ª fase del tranvía entre Vélez-Málaga y Torre del Mar, la Consejería de Obras Públicas y Transportes invirtió 375.000 euros en la construcción de unas dársenas de autobuses a modo de intercambiador modal con marquesinas, bancos e iluminación en la explanada situada a continuación de la última parada del tranvía.

Actualmente, la Dirección General de Transportes y Movilidad, dentro de su planificación anual de estaciones de autobuses y apeaderos, estudia la posibilidad de ubicar una nueva estación en Vélez-Málaga a petición del Ayuntamiento.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-005963, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa para financiar obras, inmovilizado material servicios municipales de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010

Contestada por el Consejero de Gobernación

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

En respuesta a su pregunta escrita, le recuerdo que esta partida presupuestaria está dirigida a subvencionar a corporaciones locales en materia de infraestructuras, por lo que las actuaciones concretas las llevan a cabo las Entidades Locales con la ayuda económica de la Consejería de Gobernación. Por tanto, nuestra actuación en esta materia se concreta en la tramitación y resolución del procedimiento de concesión de las mismas y la gestión de su abono.

Por otro lado, puede obtener la información solicitada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, concretamente:

- BOJA núm. 170 de 1 de septiembre de 2009
- BOJA núm. 206 de 16 de octubre de 2009
- BOJA núm. 231 de 20 de noviembre de 2009

Sevilla, 10 de febrero de 2010.

El Consejero de Gobernación,
Luis Pizarro Medina.

8-09/PE-005969, respuesta a la Pregunta escrita relativa a impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, recaudado en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Economía y Hacienda

Orden de publicación de 12 de febrero de 2010

En relación con la iniciativa arriba indicada se señala que de acuerdo con el Decreto 106/99 de 4 de mayo por el que se determinan competencias en materia de gestión y liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones, así como las Oficinas Liquidadoras de Distrito Hipotecario se atribuyen a la Oficina Liquidadora del Puerto de Santa María la demarcación territorial correspondiente a Puerto Real, Rota y Puerto de Santa María. Por ello no se dispone de la información correspondiente a la localidad del Puerto de Santa María objeto de la Iniciativa Parlamentaria

No obstante, se facilitan los derechos recocidos en los ejercicios 2005 a 2007 por la Oficina Liquidadora de Puerto de Santa María por los conceptos de Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados de según el Sistema Integrado de Gestión Presupuestaria, Contable y Financiera de la Junta de Andalucía.

OFICINA LIQUIDADORA DE PUERTO DE SANTA MARÍA

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS DERECHOS RECONOCIDOS EJERCICIOS 2005-2007

	2005	2006	2007
TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS	29.317.744,90	32.303.373,03	27.410.712,89
ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	20.491.675,88	31.495.399,67	27.729.408,95
	49.809.420,78	63.798.772,70	55.140.121,84

Fuente: Júpiter

*2004 Información detallada no disponible en Júpiter

Sevilla, 2 de febrero de 2010.
La Consejera de Economía y Hacienda,
Carmen Martínez Aguayo.

8-09/PE-005970, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ampliación de la línea 1 del Metro de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 380, de 20 de enero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 16 de febrero de 2010

Actualmente, Ferrocarriles de la Junta de Andalucía viene desarrollando trabajos de redacción de estudio informativo y proyecto de construcción para la conexión con el PTA.

En el marco de dicho estudio se están analizando las distintas alternativas para la conexión, bien ferroviaria a través de servicio de cercanías; bien de metro, con extensión de la Línea 1 del metro de Málaga, hasta el Parque Tecnológico de Andalucía, y ello en virtud de un exhaustivo análisis multicriterio que contempla aspectos económicos, de trazado, de explotación, tiempos de viaje, población servida, afecciones al tráfico y al medio ambiente entre otros.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.

La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-000020, respuesta a la Pregunta escrita relativa a presupuesto, para 2010, para la ejecución de la ronda metropolitana de Chiclana de la Frontera (Cádiz), (Ronda Oeste)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 399, de 16 de febrero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 18 de febrero de 2010

La consignación presupuestaria para la actuación referida en la iniciativa figura en el Anexo de Inversiones del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2010.

Sevilla, 16 de febrero de 2010.

La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

**Anexo de la contestación de la Consejera de Justicia y Administración Pública
a la Pregunta 8-09/PE-005958**

JUNTA DE ANDALUCIA
O.G. JUSTICIA
EJER: 2009

28-12-09 09:29

TERCEROS POR APLICACION (PREVIA) L11208PB

```

+-----+
| CAJA PAGADORA.....: 0000          |
| CENTRO CONTABLE.....: 0000          |
| ORGANISMO GESTOR.....: 0000          |
|-----+-----+-----+-----+
| PRESUPUESTO DE GASTO          |
| CONTABILIDAD PREVIA          |
+-----+-----+-----+-----+
    
```

TERCERO DESDE ...: H/P2909400J / HASTA: H/P2909400J9/99

APLICACION PRESUP. DESDE: 0.1.1300 .7
 APLICACION PRESUP. HASTA: 0.1.130099999999.799999.999999.9.9999

FECHA CONTABLE DE PROPUESTA .: 01-01-09 A 28-12-09

28-12-09 09:30
PAG: 1

L11208PB

TERCEROS POR APLICACION (PREVIA)

JUNTA DE ANDALUCIA
O.G. JUSTICIA
EJER: 2009

CODIGO DE APLICACION: 0.1.13000100		.76201.14B		.2.		DENOMINACION ...: VICTIMAS DICTADURA FRANQUISTA	
TERCERO DENOMINACION	TIPD O.G.	N. PPTA./N. LIN. R. INTERVENCION	FEC. PROP CONCEPTO	CODIGO FACTU DISPOSICIONES 'D'	OBLIGACIONES 'O' PROPUESTAS PAGO	PAGOS ORDENADOS	PAGOS MATERIALIZ.
H/P2909400J /00	AD	488/1	03-03-09	4.484,00	0,00	0,00	0,00
AYUNT. DE VELEZ-MALAG	99		RMH MONOLITOS 2008				
H/P2909400J /00	OP	962/1	21-05-09	0,00	4.484,00	4.484,00	4.484,00
AYUNT. DE VELEZ-MALAG	99		RMH MONOLITOS 2008				
TOTAL APLICACION 0113000100		76201.14B 2		4.484,00	4.484,00	4.484,00	4.484,00
TOTAL ORGANO GESTOR	99			4.484,00	4.484,00	4.484,00	4.484,00
TOTAL CEN. CONTABLE	95			4.484,00	4.484,00	4.484,00	4.484,00
TOTALES AL 28-12-09				4.484,00	4.484,00	4.484,00	4.484,00
SALDOS				0,00	0,00	0,00	0,00

